

COMUNICADO DE LA SÍNDICA DE GREUGES DE BARCELONA SOBRE LAS NUEVAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD NOCTURNA

Barcelona, 27 de octubre de 2020 - Las nuevas medidas del estado de alarma en Cataluña aprobadas por el Procicat con vigencia desde el domingo 25 de octubre del 2020 han marcado una restricción de la movilidad nocturna de la ciudadanía entre las 22 y las 6 h. La crisis sanitaria del Covid-19 sigue provocando que muchos países adopten medidas extraordinarias, como las restricciones de movilidad y los confinamientos domiciliarios. **Estas se tienen que llevar a cabo de manera proporcionada y conformemente con el derecho internacional.**

Desde la Síndica de Greuges de Barcelona queremos recordar a la ciudadanía que estas medidas tendrán un carácter temporal, mientras la situación se considere grave por las autoridades competentes. **Y también queremos dirigirnos a la administración para señalar que cuando la situación sanitaria lo permita, hay que apartar el poder de emergencia y que la ciudadanía pueda volver a ver garantizado plenamente su derecho a movilidad.**

Las restricciones de movilidad y los confinamientos domiciliarios, dos medidas altamente recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), comportan unas afectaciones sociales y económicas. Es necesario que estos planes de contingencia respeten el ejercicio de los derechos humanos y no dejen atrás a los colectivos más vulnerables. **Los derechos a la protección social y a la no discriminación tienen que volver a estar garantizados en esta segunda acometida de la crisis sanitaria. Ahora más que nunca desde la Sindicatura de Greuges de Barcelona hacemos un llamamiento al gobierno municipal para que siga apostando por mantener la atención sanitaria de la gente sin hogar, de la gente mayor y en general de todos los colectivos que sufren más vulnerabilidad.**

También nos dirigimos a los gobiernos y órganos implicados para denunciar la programación de desahucios el lunes 26 de octubre del 2020 en diferentes barrios de la ciudad de Barcelona. **No entendemos como en un estado de alarma como en el que estamos viviendo se pueda dejar personas en la calle.**

Por último, como defensora de la ciudadanía barcelonesa quiero hacer un llamamiento a la población a seguir actuando con responsabilidad y a continuar limitando al máximo la movilidad personal y la actividad social. Únicamente de este modo los contagios no aumentarán con el ritmo frenético y preocupante de la última semana. La prevención y el aislamiento social son hoy las mejores herramientas para garantizar la salud comunitaria.